Villarrica, 27 de mayo de 2024.

Señor:

Dr. Agustín Encina.

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a Ud. y por su digno intermedio a donde corresponda, en el marco de la Nota DNCP N° 637/2024 de fecha 25 de Abril del 2024, ingresada por mesa de entrada Institucional Exp. N° 2276 de fecha 13 de Mayo del 2024.

Según Anexo pasamos a detallar lo siguiente.

Caso 1 "Consultoría para Elaboración de un Plan Master a ser Implementado en el Parque del Guairá" N° de PAC 433073 año 2023. Este procedimiento fue adjudicado, se firmó contrato pero este contrato fue rescindido antes de que el mismo sea publicado previa verificación en el SICP, las pólizas correspondientes a la ejecución no fueron presentadas ni decepcionadas por el proveedor, pues interin a la presentación de las mismas la nueva Autoridad constituida el 15 de agosto del 2023, consideró la rescisión y cancelación de ese llamado. Cabe aclarar que el estado público de ese procedimiento figura **CANCELADO** anexo print de pantalla.

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrán ver los resultados de la búsqueda realizada más arriba.

Monto Total Adjudicado: 0

Id	Llamado	Monto Total	Entidad	Estado	Estado Lla.	Estados Prov.	Acción
433073	CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE UN PLAN MASTER A SER IMPLEMENTADO EN EL PARQUE DE GUAIRA	0	Gobierno Departamental de Guairá	Cancelado	Publicado	CAN	

1 registros encontrados.

Generar Excel

Caso 2 " Contratacion de Servicio de Internet" N° de PAC 205.573 año 2010. Con relación a este llamado debemos de aclarar que la Unidad Operativa de Contrataciones no dispone de ningun material en fisico ni legajo alguno, pero procedimos a la cencelación del llamado por Resolución Institucional y su correspondiente formulario.

Ruego al Señor Director sírvase providenciar.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo respetuosamente.

GOBERNACION DEL GUAIRA
GUAIRA
CULTURA DE TRADICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones

Denise Báez Giménez

Jefa UOC

Gobernación de Guaira